Año IV.—Núm. 880. Sábado 28 de enero de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 14.

En la Revista de Ciencias, Literatura y Artes que publica en Sevilla nuestro amigo el señor Fernandez Espino, leemos la siguiente carta que le escribe otro amigo nuestro tambien, el señor Palacios y Rodriguez, que comprende un precioso documento histórico, inédito hasta ahora, relativo al conato de regicidio contra Luis XV, y al tremendo castigo que sufrió el regicida Damiens:

Sevilla 13 de noviembre de 1859.—Señor don José Fernandez Espino.—Mi querido amigo: Al describir César Cantú el reinado de Luis XV, tan deplorable para la Francia y tan digno de severa censura, refiere una tentativa de asesinato realizada contra este rey por un tal *Damiens*, que intentó darle muerte. No es mi objeto, con estas cuatro lineas, estudiar el hecho ni hacer reflexiones acerca de este reinado, ni calificar si es ó no acertado el juicio que se formó del asesino; sino ampliar los pormenores descriptivos del horrible atentado, y mucho mas horrible castigo que se impuso al reo, publicando un documento que considero inédito, y que corrobora y esplana lo que el mismo César Cantú manifiesta al esponer el crímen de que dejo hecha mencion. Es una carta escrita desde Paris por un testigo ocular del castigo que se creyó necesario para satisfacer la vindicta pública justamente ofendida con el odioso regicidio que el desgraciado Damiens intentó: su fecha es de 28 de marzo de 1757, es decir, dos dias despues del en que tuvo lugar el suplicio, y fué dirigida á un sugeto de esta ciudad. Por acaso ha llegado á mi poder una copia de la misma carta, hecha hace quizás 40 años, segun puede inferirse del carácter de la letra y otros antecedentes; y si te parece conveniente, puedes hacerla insertar en la *Revista*: ignoro quién la escribió y á quién vino dirigida; pero esto no es de tanto interés, pues la carta está conforme, como verás, con la relacion sumaria del hecho que se encuentra en los historiadores.

Cantú dice (1757): «Apenas sufrió Luis »un arañazo, y tanto el pueblo como la »clase media, y hasta las damas, hicie»ron gala de asistir á su suplicio (el de Da»miens se entiende), que fue de los mas »atroces.» En una nota al pié refiere este suceso en la forma siguiente: «A las cua»tro y tres cuartos de la tarde comenzó su »suplicio en la plaza de la Greve. Se le »quemó la mano derecha armada con el »cuchillo parricida, con un fuego de azu»fre; despues se le atenacearon los brazos, »las piernas, los muslos, los pechos, y en »las úlceras se vertió plomo derretido, »aceite hirviendo, resina, cera, azufre ar»diendo; en fin, se le descuartizó. Perma»neció vivo todo este tiempo, que fueron 3 »cuartos de hora, con intrépida firmeza, »etc.» *Relacion de la época*. Traduccion de Ferrer del Rio, edicion de Mellado, tomo 30, pág. 130.)

Saint-Prosper lo refiere así: «Un criado »nacido en el Artois, llamado Damiano, »trató de asesinar en Versalles á Luis XV, »y dió al monarca una herida que solo le »levantó la piel. Damiano fué condenado á »los mas horribles suplicios y aventadas »sus cenizas, sin que pudiese averiguarse »si tenia cómplice alguno.» (Traduccion de M. O. y J. C. Barcelona, 1811, tomo III de la *Historia de Francia*, pág. 549 y 550.)

M. Anquetil (*Histoire de France*, tome quatrieme, página 240, edit. de Paris, 1852): «Se tiene la prueba (de lo que re»fiere antes) en lo que sucedió en Versa»lles el dia 5 de enero de 1757. El rey, »al subir al coche, fué herido con un pu»ñal por Roberto Francisco Damiens..... »el golpe no fué mortal..... fué condena»do..... al suplicio de los criminales de lesa »majestad.»

El *Diccionario universal de historia y geografía* trae una pequeña biografía que dice así: «Damiens (Roberto Francisco), »regicida; nació en la diócesis de Arras, »en 1715; hirió en 1757 al rey Luis XV »de una puñalada, en el momento en que »este príncipe salia del palacio de Versalles »para subir al carruaje; pero la herida no »fué mortal. Cogido despues de este aten»tado, Damiens fué condenado á muerte, »y despues descuartizado en la plaza de »Greve, en Paris.» Lo demas no interesa á mi objeto.

Basta ya de citas: con las que acabo de hacer hay suficientes para comprobar que los detalles incluidos en la carta indicada son verdaderos, pues los que se refieren en ella, que están en los anteriores párrafos tambien, lo son sin duda alguna; tampoco, pues, debe haberla respecto á los demás, porque la crítica no encuentra fundamento para rechazarlos como equívocos ó falsos; tú me dirás si pienso con exactitud, despues que leas la carta referida: héla aquí, con su misma ortografía.

Muy señor mio: despues que la discretíssima madre *la esperiencia* y su legítimo hijo el *tiempo* quitaron de la interna vista la venda con que la ignorancia me tenia ciego, abrí los ojos, y auxiliado de la hermosa dama *Razon* salí del adusto, lóbrego y obscuro caos en que oprimido yacia, tendí la vista por el vasto Microcosmos, y estando admirando y alabando la magnífica obra del Brazo Omnipotente, me suspendieron, excitándome á la atencion, unos lastimosos, repetidos ecos, con que desde su pobre, despreciable domicilio, esclamaba el varon mas paciente de los mortales: *militia est vita hominibus* (decia). Guerra es la vida del hombre; pues desde la cuna al ataud está circulada de trabajos, asaltada de desdichas; y combatida de miserias, desde el sayal á la púrpura; y desde el cetro al cayado corre parejas el disforme monstruo de la envidia, hidra de siete cabezas, cuyo venenoso hálito no perdona ni por pigméa á la vid, ni por gigantéo al Olmo. Bien claro se manifiesta en el execrable caso, que á Vmd. noticio acaba de acaecer con el Cristianissimo rey Luis quince de Francia, cuya sola memoria nos causa aun horror, y no se pensaba verlo en nuestros dias.

El dia 5 de este mes de enero saliendo el rey cerca de las seis de la tarde del cuarto de Madamas de Francia, á donde habia ido desde Trianon á ver á Madama Luisa, que estaba indispuesta escoltado S. M. por sus Guardias, la espada en la mano, y acompañado del Duque de Ayen, y de otros muchos Señores, y Gefes de su Córte, se disponia á atravesar el Patio de Marmol, para irse á su cuarto, cuando un miserable Asasino, que estaba cerca de una puerta por donde iba á pasar el rey, uno de los guardias le dixo se quitase el Sombrero. Mesclándose despues el Asasino entre los Cortesanos, empujó al Duque de Ayen, que estaba cerca de rey, y luego al punto le dió un golpe á S. M. quien creyendo á lo primero, que no hera mas que una puñada, hizo un movimiento natural para apartar á este infeliz y dixo. *Esse hombre viene contra mi, préndanle*, añadiendo inmediatamente; *Esto dá á entender alguna cosa malo; que tengan cuidado del Delfin:*» Poniendo despues el rey la mano en la parte en que havia recibido el golpe y habiéndola sacado toda ensangrentada, esclamó: *Ay!, yo estoy herido!*; Entonces odservando los movimientos de furor con que estaban agitados sus guardias quienes se disponian á sacrificar á este malvado á su juste merecimiento les dixo: *Prendan á esse infeliz, pero no le maltraten y examínenle*. El Asasino fué al punto preso por un escudero de á pié de su majestad y habiéndolo querido atar los guardias dixo este infeliz; *que hera inutil y superflua esta precaucion; que no tenia gána alguna de huirse, y que ya lo hubiera podido hacer si hubiera querido.*

No costará trabajo el figurarse qual devió ser y cual fué la desolacion de toda la familia real, quando se supo que el rey acababa de ser herido. S. M. que mientras se le conducía y quando estubo en su quarto no veia al rededor de sí mas que personas derramando lágrimas, y penetradas del mas vivo dolor, se mantubo siempre con serenidad y tan sobre sí, que dixo á los asistentes: *Sosieguense, no haya confusion; puede ser que esto no sea nada: y si estoy peligrosamente herido, hágase la voluntad de Dios*. Volvió á prohibir, que no se le hiciese mal alguno al asasino. Antes de confesarse manifiestó S. M. sus sentimientos cristianos, diciendo: *Perdono por lo que á mi toca, al infeliz que ha atentado á mi vida; pero la Justicia deve cumplir con su obligacion.*

Este miserable, de quien á lo primero se han publicado mil cosas, que no han sido verdad, es un infeliz de la infima plebe, que por desgracia y afrenta de la nacion es frances. Es un hombre de 35 á 40 años, nacido en Artois, en uno de los Arrabales de Arras llamado Santa Catalina. Aunque es de muy obscuro nacimiento, sus razones manifiestan una educacion menos vil que su estado. Se llama Francisco Roberto Damiens.

Habiendo sido cogido y preso este infeliz, como ocabamos de decir, fué llevado á la cárcel de Versailles, donde ha sido guardado por un grueso destacamento de guardias francesas todo el tiempo que ha estado alli. Se le encontraron 50 luises y un libro de devocion. Habiendo sido preguntado, no solo no negó su abominable delito, sino que con un endurecimiento sin exemplar declaró que si hubiese de hacer aun esta accion otra vez, la haria: y que á excepcion de lo que habia dicho, no se le haria decir otra cosa mas, aun cuando se executasen en él todos los suplicios imaginables.

Fué entregado este monstruo que nos ha causado tan vivos y tan crueles sustos al Parlamento, quien empezó á instruirse de su causa, en la que se nombraron relatores á los Sres. Pasquier y Titon y Sres. Severt y Lambelin, consejeros de la gran Sala.

Este malvado hombre, segun dixeron los que lo vieron, conservó mucha tranquilidad y ningun sobresalto; y aun aseguraron que quiso estropearse con las cadenas muchas veces y matarse. Se supo por él mismo que no fué su ánimo executar este hecho hasta el 6, dia de Reyes; pero que le pareció tan favorable la circunstancia del dia 5, que no titubeó el aprovecharse de ella; y añadió que pudo matar al Delfin si hubiera querido, pues le tuvo delante, á dos pasos del rey; pero que no era el Delfin contra quien él iba, y que á quien él queria matar era al rey, y que asi acechaba la ocasion para no errar el golpe. Tambien le sucedió tener algunos accesos de devocion singular, que confirmó la primera idea que de él se formó de Fanático.

Se pronunció, en fin, el sábado pasado la sentencia por el Parlamento contra dicho reo, y se la leyeron el dia 26 de marzo por la mañana.

Los Principes y Pares se juntaron para ser testigos de los tormentos ordinarios y extraordinarios que se le habian de dar á este malvado, el cual salió dicho dia 26 á las tres de la tarde y fué conducido á la iglesia de Nuestra Señora, donde con muestras de arrepentido pidió perdon públicamente al Pueblo con la antorcha en la mano; lo traxeron de allí metido en un carro tirado de un caballo y lo llevaron á la plaza de Greve, y llegando á ella lo subieron á las casas del Cabildo, donde estaban en su corredor el Verdugo, y al lado del reo dos Curas, que con cristianas exhortaciones y saludables consejos alternativamente le auxiliaban; eran los refeidos el cura de San Pablo y el de San Severino, varones distinguidos en virtud y literatura. Delante y detrás lo custodiaban los exentos y archeros, ó ministros de la Toga corta, y el escribano de lo criminal, y dos alguaciles de palacio á caballo, tambien en toga corta; toda la guardia de la ciudad á pié y á caballo, la mitad de las guardias francesas y la otra mitad suiza, la tropa de la isla y los ministros de la toga corta estuvieron todos en pié desde las nueve de la mañana, y distribuidos en las cercanias del Palacio del Parlamento, de la catedral y de la plaza de Greve, para impedir el paso de los carruajes: las dos compañias de los Mosqueteros estaban en sus palacios prontos á marchar en caso de timulto: gracias á Dios, todo pasó con la mayor tranquilidad. Todo el pueblo esperaba por instantes ver ejecutado el condigno castigo en el malvado asesino, el que á las cuatro de la tarde fué conducido á la plaza, donde le esperaba el ignominioso patíbulo, cuyo recinto estaba todo cerrado con barandas de madera: en el medio ó centro estaba una mesa, y á no muy larga distancia un palo, cuchillos, cordeles, tenazas, hierros y demas instrumentos con que habia de ser atormentado el infeliz Damiens, causando pavor, horror y miedo tan fúnebre aparato á todo el numerosísimo concurso que asistió á ver tan lastimoso espectáculo. Alentado de las exhortaciones católicas de los ya espresados religiosos varones, llegó al suplicio el desgraciado asesino, á el que en una caldera que estaba prevenida de pez hirviendo, le fue quemada la mano derecha, llevando atada en ellas el

regicida instrumento con que osó herir á nuestro amado rey; despues le pusieron sobre la dicha mesa, donde lo ataron con muchas barras de hierro que para dicho fin se dispuso, é inventó el rigor en medios círculos que le ceñian el cuerpo y los miembros, tendido de espaldas; sacáronle los pechos con unas tenazas hechas asquas; le atenazearon tambien los brazos y las piernas y otras partes carnosas del cuerpo, le hicieron incisiones y hecharon dentro plomo derretido; duró esta operacion mas de hora y media. El malvado daba entonces gritos horribles; los dos confesores no lo dejaban pero nunca los quiso escuchar: despues de esto le ataron los brazos y piernas con cuerdas, de las que 4 caballos escogidos habian de tirar; el intrépido malvado mirando estos horribles preparativos, encogió sus miembros con todas sus fuerzas para hacerse pedazos él mismo. Por tres veces hicieron ademan de picar los caballos, á la cuarta se hechó á gritar con furor, pararon al instante y el cura de San Pablo se acercó á él con amoroso celo, deseoso del bien de su alma y le dió á besar el divino Crucifixo, al que con demostraciones prescritas mordió con rabia el desgraciado asesino, lleño de abominacion, despreciando los espirtuales consejos del santo religioso; poco despues picaron los caballos, pero los dos que tiraban de las cuerdas de los muslos no bastaron, los doblaron, y sin embargo, á pesar de sus fuerzas, excitados por los gritos y latigazos de los conductores, no pudieron sacar enteramente los muslos y se vieron precisados á cortar los nervios; cada miembro fué seperadamente arrojado al fuego; despues el tronco del cuerpo que palpitaba todavia á las seis y media, fué precipitado á las voraces llamas.

Este es, amigo y muy señor mio, un exacto y verdadero diseño, que como testigo ocular noticio á usted del rigoroso y exemplar castigo que se ha executado con el malévolo infeliz asasino en esta córte. Dios por su gran misericordia, como causa principal de todas las demas, suspenda las adversas y nocivas, aumentando las favorables y benignas.

Nuestro Señor guarde á usted muchos años. Paris 28 de marzo de 1757.

Hasta aquí la minuciosa relacion de que te he hablado; es un buen cuadro de costumbres para conocer las del siglo XVIII á que pertenece, y mas especialmente las de la Francia en aquella época. Despues de su esposicion, las reflexiones brotan abundantemente, como el agua del rico manantial: pero apartemos la vista de escenas tan horribles: contemplándolas se adquiere el convencimiento de que toda consideracion seria descolorida al lado de pintura tan exacta, tan sencillamente espuesta y tan verídica, de hechos que repugnan justamente las ideas de nuestro siglo. Por lo tanto concluiré con una sola deduccion; cuando los castigos no representan la pena de un delito, sino el ensañamiento de la venganza, ó las bajezas de una adulacion miserable, acaban por inspirar mas compasion de la desgraciada víctima, que ódio al delito del que se ha hecho reo; y lejos de conseguirse el fin moral que del castigo debe esperarse, se desnaturaliza su objeto y se pervierte la conciencia pública, haciéndonos inclinar en favor de los que sufren de una manera tan deplorable los efectos de una aberracion social digna de censura.

Es imposible aprobar el hecho alevoso y detestable de Damiens; necesario era ciertamente castigarlo con severidad, con una pena ejemplar, proporcionada al delito enorme que cometió, cuya calificacion es innecesaria, porque está en la conciencia de todos; pero ¿á qué ese lujo de tormentos? ¿A qué ese refinamiento de martirios? Porque asi sucedia en el siglo XVIII y en otros en toda Europa, cuando las ideas tenian una tendencia distinta y hasta opuesta á las del actual: gracias á Dios mil veces por la variacion que han esperimentado.

Si consideras, amigo querido, que estos borrones son dignos de ver la luz pública en la *revista* puedes hacerlos insertar, seguro de que cualquier destino con que los favorezcas, siempre será aprobado por tu afectisimo compañero, etc.—*Joaquin de Palacios y Rodriguez.*

—Los proyectiles cónicos usados hoy en las armas de precision y que tán terrible papel hacen ya en la guerra, alcanzan mas y van mas rectos por su condicion especial de ser forzados. La punta de los proyectiles cónicos, cuando va á chocar con un hueso en su parte esponjosa (estremidad), tiene mas probabilidades de penetrar en ella sin hacerla saltar; pero si el choque es en la porcion compacta (diáfisis), se aumentan los riesgos por el número y la estension de los fragmentos resultantes. El movimiento helizoideo del cilindro cónico se presta menos á la reflexion contra los puntos resistentes, que la forma y las condiciones de progresion del esferóides. Y por último, el orificio de penetracion de una de estas balas, debe ser mas estrecho; pero al lado de esta diferencia, que nos parece muy notable, hay otra mas sensible: la de resultar menos contusion alrededor de la abertura. Lo mismo que las balas redondas, se dividen las cónicas cuando dan sobre superficies huesosas, compactas, agudas ó cortantes.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 2 Viudos 1 Solteros » Niños »
Casadas » Viudas 2 Solteras 2 Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FRANCISCO DE SALES, OBISPO.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo, en la iglesia de San Francisco de Asis, concluirá la solemne oracion de cuarenta horas que varios devotos consagran al Beato Raimundo Lulio. La esposicion será á las siete, celebrándose misas rezadas hasta las diez, en que se cantará nona y en seguida la misa mayor, en cuyo ofertorio el presbitero don Gaspar Vidal chantre de esta iglesia catedral, publicará las glorias del ínclito balear y mártir de Jesucristo el Beato Raimundo Lulio. A las tres y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas, á las cinco se cantará á toda orquesta la corona de la Vírgen, seguirá la música tocando los graves de la oracion mental, la estacion al Santísimo y un solemne *Te Deum* antes de la reserva.

Mañana á las seis, en la Iglesia de San Cayetano, se continuará la oracion de cuarenta horas dedicadas al glorioso S. Francisco de Sales; á las diez habrá misa cantada con música y sermon que dirá don Miguel Coll Pro. Al anochecer despues de rezada la corona de la Vírgen se harán algunos puntos de oracion, la estacion al Santísimo y á las siete la reserva.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 7 hs. 12 ms.
Pónese.... á las.. 5 » 16 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 13 ms. 17 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del batallon provincial de Mallorca, don Calisto Zaforteza y Borrás.

Parada, el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA

El dia 4 de febrero próximo á las 12 del dia se proclamará en el balcon inferior de esta casa consistorial la venta de varios troncos de àlamo negro y blanco, de acacias, de sinamomos y otros que se hallan en la plaza del Hospital General y en la rinconada de Santa Margarita y se adjudicarán siempre que la postura sea conveniente. Lo que se publica para que llegue á noticia de los á quienes pueda convenir su adquisicion. Palma 27 de enero de 1860.—Antonio María Dameto.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey don Jaime I*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las once de la mañana procedente de Valencia en 16 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 30 pasageros.

CRONICA DE LA GUERRA.

Gobierno de la provincia de Valencia. —El Escmo. Sr. ministro de la Gobernacion, en despacho telegráfico espedido á las diez horas y cincuenta minutos de la noche, y recibido á la una y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy, me dice lo que sigue:

«Campamento del Guad-el-Jelú 18 de enero, á las once de la mañana. El enemigo en las mismas posiciones. El llano hasta Tetuan despejado. Se ha practicado un reconocimiento hasta media legua de la plaza. Se encuentran muchos proyectiles de guerra. Se está haciendo el desembarco del tren de sitio, municiones y víveres.»

Lo que he dispuesto se haga saber al público para su conocimiento.

Valencia 20 de enero de 1860.—Cayetano Bonafós.

Gobierno de la provincia de Valencia. —El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, en despacho telegráfico espedido á las dos y quince minutos de la tarde y recibido á las tres y ocho de la tarde, me dice lo que sigue:

«Campamento sobre el rio Guad-el-Jelú 20 de enero, á las doce de la mañana. —Sin novedad. El enemigo en las mismas posiciones. Se activa la construccion de los fuertes que han de asegurar nuestras comunicaciones. Se apresura el desembarco de víveres, municiones y material, pero exige algun dia.»

Lo que he dispuesto se haga saber al público para su conocimiento.

Valencia 21 de enero de 1860.—Cayetano Bonafós.

Gobierno de la provincia de Valencia. —El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, en despacho telegráfico espedido á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde y recibido á las cuatro y cuarenta y dos de la misma, me dice lo que sigue:

«Campamento del rio Guad-el-Jelú 21 de enero, á las doce de la mañana.—Continuamos sin novedad. El enemigo ocupa las mismas posiciones. Se activan los trabajos de fortificacion y desembarco.»

Lo que he dispuesto se haga saber al público para su conocimiento.

Valencia 22 de enero de 1860.—Cayetano Bonafós.

Gobierno de la provincia de Valencia. —El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, en despacho telegráfico espedido á las dos y cincuenta minutos de la tarde y recibido á las cuatro y cincuenta y nueve de la misma, me dice lo que sigue:

«Campamento sobre el Guad el-Jelú á las doce de la mañana.—Sin novedad. Continúa el desembarque de efectos de guerra, y la fortificacion de los puestos señalados.»

Lo que he dispuesto se haga saber al público para su conocimiento.

Valencia 24 de enero de 1860.—Cayetano Bonafós.

Dice el *Mercantil de Valencia*:

Los periódicos de Andalucía insisten en el hecho del abandono de Tetuan, y segun el *Correo de Andalucia* todas las noticias están contestes en asegurar que la ciudad ha sido evacuada por los enemigos. Un periódico de Madrid esplica, sin embargo, el hecho de no verse humo en Tetuan, por la circunstancia de no tener chimeneas las casas moruna. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que evacuada ó no la ciudad, el caudillo del ejército no precipitará imprudentemente el curso de los sucesos, sabiendo como sabe que tiene que habérselas con un enemigo alevoso y desesperado.

Con referencia á las noticias llegadas á Barcelona el 22 por el vapor de guerra San Francisco de Borja, se sabia que la poblacion de Tetuan deseaba generalmente no oponer resistencia á la entrada de nuestras valientes tropas, pero que para ello luchan con la obstinada resistencia del partido fanático de árabes ó beduinos armados que hay dentro de la plaza. De todos modos se cree fundadamente que ésta no tardará en sucumbir á los certeros disparos que dirija contra la misma el ejército sitiador.

Las opiniones son sin embargo, contradictorias en este punto.

De un *croquis* del campamento, que aunque con rapidez debe haber examinado el periódico la *España*, aparece por induccion, segun opina este periódico, «que los moros pensaban en la defensa. El ejército de socorro estaba situado enfrente del nuestro sobre la sierra, y apoyando su derecha en la Alcazaba, y dominando una parte del camino. El ejército cristiano tenia avanzada la division de Rios á cuatro millas y media de Tetuan á la derecha de la Aduana. A retaguardia, y casi perpendicularmente junto al fuerte Martin estaba el cuartel del general en jefe. A su derecha y en una linea recta, paralela á la costa, habia plantado sus tiendas el cuerpo Prim, en seguida el de Ros, y por último el de Zavala, tocando casi á Cabo Negro. En los intervalos de campo á campo se habia observado, á lo que indica el *croquis* la regla general en los campamentos, lo cual consiste en que el frente de banderas sea exactamente igual al de la linea de batalla. La distancia de la boca del rio á la Aduana es de dos millas y media y de siete la que existe entre el primer punto y Tetuan.»

El hecho positivo es que ha llegado el momento de recoger el fruto de las operaciones realizadas y de los esfuerzos en ellas consumidos, apoderándonos de esa poblacion, tan diferente de las posesiones españolas en la misma costa, por su posicion, terreno abierto y feráz, poblacion y comercio. La toma de Tetuan dará á España un punto avanzado muy á propósito para ir estendiendo nuestra accion, y que en vez de ser gravoso al erario, puede sostenerse con sus propios recursos y aun dejar algun sobrante por via de indemnizacion de lo que ha costado.

El fuerte torrento que cañoneó nuestra escuadrilla el dia 4, estaba ya reconstruido. Es una torre cuadrada sin puertas y con ventanas, por una de las cuales se entraba valiéndose de una escalera de mano. Estaba artillado con tres piezas viejas, una colocada en lo alto del torrento, y dos en las ventanas mas bajas que dan al mar. Ademas habia una bateria rasante de cuatro piezas buenas, conocidamente inglesas, con cabrias y otros aparatos de igual procedencia, y tambien nuevas. La casa Aduana es un edificio que se halla sobre el rio á media legua de la costa, y á cuya altura deja aquel de ser navegable. El edificio está muy sócio por dentro, y se compone todo de cuartuchos muy pequeños.

Solo tiene una pieza como de ocho varas en cuadro, con piso de mosáico regular y en la cual dicen unos que estaba el cónsul inglés, y otros el administrador marroquí con sus mugeres y criados. Lo cierto es que tiene al lado una cocina como las nuestras, con hurmillas, fogon en alto y demás, y que en ella se veian botellas que habian contenido champagne y otros vinos, cosa que los moros no pueden usar.

Los mosáicos que habia en seras y talegos indican que habia obra y que trataban de mejorar las habitaciones. Los ha mandado recoger el general O-Donnell para enviarlos á la reina. Al frente de esta casa y sus inmediaciones es donde se está construyendo por los ingenieros un gran parque atrincherado.

La *Gaceta* nos trae el parte mas detallado de la accion que anunciamos en nuestra crónica de ayer, y en la cual las tropas del general Rios han entrado en fuego contra los moros, dando pruebas del valor propio de los soldados españoles. Hé aqui el despacho telegráfico original en que se ha anunciado al gobierno esta brillante accion.

El general en jefe del ejército de Africa al Escmo. Sr. ministro interino de la guerra:

Campamento de Guad-el-Jelú 23 de enero, á las siete y treinta minutos de la noche.—Con el objeto de proteger los trabajos en el redocto avanzado, situé esta mañana á vanguardia un batallon y dos escuadrones y cuatro piezas al mando del brigadier Villate.

El enemigo en fuerza considerable ha descendido de las posiciones que ocupaba y ha tratado de envolver las nuestras. Las tropas han tomado con este motivo las armas, y venciendo todas las dificultades de un terreno pantanoso, han marchado contra el enemigo con su acostumbrada bizarría, no habiendo sido sin embargo necesaria mas que una pequeña parte de ellas para batir completamente y en todas direcciones las fuerzas enemigas. Han sostenido mas especialmente el combate un batallon de infanteria de la division Rios, que ha rechazado en cuadro á la caballeria enemiga, y otro del tercer cuerpo, dos escuadrones de caballeria, que han cargado con la mayor bizarria, apoderándose de una bandera del ejército marroquí, y la artilleria. Se han distinguido especialmente en esta jornada el general García; el general Rios, que dispuso la formacion del cuadro del batallon á sus órdenes, encerrandose dentro de él; el general Galiano y el general Ustariz, así como tambien el brigadier Romero Palomeque que cargó con la caballeria.

La pérdida del enemigo ha sido considerable por el certero fuego de toda la artilleria, la cual ha hecho sus disparos con una precision que honra la distinguida reputacion de este cuerpo: la nuestra no puede precisarse todavia, pero la calculo en tres ó cuatro muertos y en 20 ó 25 heridos,

---

La reina de España ha celebrado los dias de su augusto hijo el principe D. Alfonso, como solo sabe celebrar todas sus fiestas Isabel II, derramando sobre los desgraciados y los pobres los raudales de su caridad inagotable.

Su primer pensamiento ha sido para nuestros valientes de Africa, para los que derraman su sangre generosa por la causa de su reina y de su patria. S. M. ha mandado que se anuncie por el telégrafo al general en jefe, que de los fondos de la real casa se ponen hoy á su disposicion 200,000 rs. para socorro de los heridos del ejército.

Ha mandado ademas S. M. la reina que se entreguen:

80,000 rs. al gobernador de Madrid para los hospitales.

80,000 rs. á la asociacion de beneficencia domiciliaria.

20,000 á la beneficencia municipal.

20,000 al limosnero mayor de S. M. para su distribucion á los pobres.

20,000 á la casa de Virgen de los Desamparados.

El total á que ascienden estas sumas es la cantidad de 21,000 duros.

Puede darse por completamente desvanecida la influencia morbífica que se habia venido advirtiendo entre nuestro ejército espedicionario. Apenas se observa ninguna defuncion en este sentido. Los soldados españoles se aclimatan pronto á cualquier suelo y á todas las fatigas de la campaña, cuyas especiales circunstancias les colocan al nivel de los mas aguerridos de Europa.

—La ceremonia que tendrá lugar mañana en el templo de nuestra Señora de Atocha no es una misa como se habia anunciado, sino un magnífico *Te Deum* á que asistirá S. M. y la real familia. Se hallan invitadas á este acto las personas mas notables de la corte. En un tren especial vendrán cuatrocientos cadetes del colegio de Toledo, formaran la guardia de honor y se estenderán en el paseo que conduce á dicho santuario á la entrada y salida de la régia comitiva. Concluida la ceremonia religiosa, serán obsequiados los caballeros cadetes con un almuerzo que se les servirá en el principal del cuartel de Iválidos regresando despues á su colegio de la ciudad imperial de donde proceden.

MINISTERIO DE MARINA.

Despachos telegráficos.

Málaga 22 de enero de 1860.—El comandante del tercio al Escmo. señor ministro de marina:

«Salió el vapor trasporte Bretagne repostado de carbon y aguada con destino á Ceuta, llevando 112 individuos de tropa. Han fondeado, procedentes del rio de Tetuan, los de igual clase Ville de Lyon y Pitheas, remolcando el primero al segundo por traer éste averia en su máquina.»

Algeciras 23 de enero de 1860.—El comandante del navío Reina Isabel II al Escmo. Sr. ministro de Marina:

«Barómetro alto, tiempo bueno del O. con mar bonanza. Se ha salvado toda la artilleria de los buques naufragados y mucha parte de sus efectos; continúo trabajando en el salvamento de lo restante.»

Algeciras 23 de enero de 1860.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al escelentisimo señor ministro de marina:

«Fondeadero de Tetuan 22 de enero de 1860.—Se continúa el desembarco de víveres, municiones y efectos de guerra. El viento S. O. ha calmado. La arriada ha sido fuerte desde anoche y dificulta la maniobra. El Piles trajo una chalana y el Menorca un salvavidas, ambos de Algeciras. Se desembarcaron 73 caballos. Salen descargados para Ceuta y puestos á disposicion de la administracion militar los vapores Menorca y Barcelona. El Balear y el Brasil descargados para Cádiz. No hay novedad en los buques.»

Málaga 23 de enero de 1860.—El comandante del tercio al Escmo. señor ministro de marina:

Entró procedente del rio de Tetuan el vapor América con objeto de llevar de remolque una chalana á dicho punto: saldrá en seguida.»

San Sebastian 23 de enero de 1860.—El comandante de la provincia al escelentisimo señor ministro de marina:

«Reina un furioso temporal del N. O.; mucha mar y mal cariz, el barómetro en 29 pulgadas y 28 centímetros. Saltan las amarras á cada momento á los vapores surtos en Pasages, y lo mismo á los buques fondeados en la concha de San Sebastian.»

Santander 23 de enero de 1860.—El comandante del tercio al Escmo. señor ministro de Marina:

«En este momento da fondo en el puerto el vapor trasporte de guerra San Antonio, procedente de Cádiz.»

En otro fortin de la ria de Tetuan se ha encontrado una preciosa bateria de construccion moderna y de capacidad para cinco piezas, construida hasta con gusto, con fuertes esplanadas; y enterradas se han hallado tres piezas de hierro fundido de grueso calibre y de construccion inglesa, al parecer, asi como la bateria.

—En Tetuan se ven ocho fuertes en distintos puntos, y algunos avanzados.

—En el abandono de los fuertes de Tetuan que tomó la marina, dejaron una mora herida, bastante regular y bien portada, y como no se hizo fuego de fusil, se desprende que ellos mismos la heririan para que no cayese viva en nuestras manos: murió el 18.

—Parece que el coste del puente que se estableció para el paso del rio Capitanes, y que los vapores trasportaron desarmado, se acerca á 80,000 duros; puente de una forma particular, que tendido, presenta esplanadas á derecha é izquierda para la artilleria, lo cual permite que funcione durante el paso del ejército protegiendo la operacion, sin necesidad de que otras fuerzas la sostengan.

—La república de Andorra ha felicitado á S. M. por las victorias de nuestras armas en el imperio marroquí.

Despues de concluir la ceremonia que se ha celebrado hoy en el templo de Atocha, y en el momento de acercarse nuestra augusta soberana à la capilla, ha ocurrido el incidente particular de hincarse de rodillas un sacerdote, con objeto de entregarle un memorial que llevaba en las manos. Este hecho produjo cierta impresion en todos los circunstantes, porque les trajo á la memoria un recuerdo muy doloroso y lamentable que todos los buenos españoles quisieramos olvidar.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Despachos telegráficos.

Madrid 24 de enero de 1860.—El ministro interino de la guerra al general en jefe del ejército de Africa:

SS. MM. han agradecido mucho los respetuosos homenages que V. E. por si y á nombre del egército de su mando, les ha ofrecido en su telégrama de ayer, con motivo de los dias de S. A. R. el Sermo. señor príncipe de Asturias D. Alfonso.

La reina nuestra señora me encarga muy especialmente manifieste á V. E., como de su real órden lo ejecuto, que conservará siempre grabado en su corazon el recuerdo de los padecimientos del ejército de Africa, los hechos que atestiguan su heroismo, y la perseverancia y altas prendas de carácter sufrimiento y pericia de su general en jefe.

MINISTERIO DE MARINA.

Despachos telegráficos.

Málaga 23 de enero de 1860, á las diez horas y catorce minutos de la noche.—El comandante del tercio al Excmo. Sr. ministro de marina:

«La fregata trasporte Agustina, que de remolque por el vapor inglés Minur salió de Càdiz el 21 cargada de víveres y pacas de heno con direccion al fondeadero de Tetuan ó al de Ceuta, ha entrado en este puerto por haberle faltado los remolques al corto rato de su salida, sin haber podido tomar los espresados fondeaderos, segun me manifiesta su capitan.»

Algeciras 24 de enero de 1860, á las diez horas y veinte minutos de la mañana.—El comandante del navio Reina Isabel II al escelentísimo señor ministro de marina:

«Viento al O. fresco, tiempo acelajado y alguna marejada. Barometro á buena altura. No hay novedad.»

Málaga 24 de enero de 1860, á las diez horas y treinta minutos de la mañana.—El comandante del tercio al escelentísimo señor ministro de marina:

Repostado de carbon, agua, efectos de máquina y 6,000 raciones ordinarias de armada, salió para el rio de Tetuan el vapor trasporte Conde de Regla: llevaba además 40,000 raciones tambien ordinarias que tenia el Pytheas.»

—Acerca del embarque de los voluntarios catalanes, dice la *Corona* del domingo: «El martes parece se embarcarán en el vapor San Francisco de Borja los voluntarios de Barcelona junto con el provincial de Tarragona, dirigiéndose á Mahon, en cuyo puerto quedará dicho batallon, tomando en su lugar un batallon del regimiento de Burgos con el cual se dirigirán á Cádiz para ser, luego que se complete su armamento, trasportados á Africa.

—Segun los despachos de hoy, el Estrecho sigue con mar gruesa, oscuro hácia África, y con chubascos frecuentes.

—Mas de cien heridos y enfermos se dieron ayer de alta en los hospitales de Málaga: esto indica la celosa y esmerada asistencia que se presta á nuestros soldados.

—En la accion última se ha batido ya bizarramente el conde de Eu, sobrino del Sr. duque de Montpensier, habiendo merecido ser agraciado sobre el campo de batalla con la cruz de San Fernando.

—Del teatro de la guerra hemos recibido ayer, entre otras, las cartas siguientes:

«Campamento frente á Tetuan 18.—El tiempo continuó ayer lluvioso hasta la caida de la tarde. A pesar de esto el general en gefe dispuso que saliese el convoy de acémilas para la playa, y cuando se calculó podia estar en el sitio designado, marchó el general con todo su cuartel.

Reconocimos la playa, las baterias rasantes que tenian los moros, su castillo y Aduana que ocupamos, en donde se encontró una porcion de guantes de cabritilla; seguimos el camino de Tetuan, cuya poblacion magnífica tenemos á la vista, con objeto de reconocer terreno, llegando á media hora de distancia de la poblacion.

Luego S. E. revistó en órden de parada la division del general Rios, el cuartel general pasó á situarse al pié del castillo, los cuerpos de ejército se reconcentraron campando en la vega frente á la ciudad, y la artilleria en posicion.

Hoy reconocen de nuevo el terreno la artillería y caballería, y mañana empezaremos las operaciones de ataque.

—En el campamento del Serrallo no ocurria ayer novedad: habia llovido toda la noche.

—En la accion del 23 que comunicó ayer el telégrafo y en que tan bizarramente se portaron nuestras tropas, tomaron tambien parte las cañoneras, haciendo disparos muy certeros sobre la caballería enemiga.

Para solemnizar el dia del príncipe, los buques de la escuadra saludaron y engalanaron sus palos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Despacho telegráfico.

El general en gefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra:

«Campamento sobre el rio Guad-el-Jelú 24 de enero de 1860 á la una de la tarde.—Nuestra pérdida en la accion de ayer ha consistido en un oficial muerto, que lo es el teniente de caballería de Farnesio D. Andres Seoane, en cuatro gefes y oficiales heridos, á saber: D. Miguel de la Puente, coronel, y D. Gregorio de Neira, teniente del cuerpo de Estado mayor; D. Joaquin Rodriguez y Espina, segundo comandante del regimiento de Cantabria, y D. Manuel Gonzalez Dominguez, teniente del de San Fernando. Respecto á las clases de tropa, resultan siete muertos y 28 heridos, la mayor parte leves. Desde mi parte de ayer continuamos sin novedad.»

—Ocupada por el ejército de Africa la embocadura del rio Martin, sus fuertes y la Aduana de Tetuan, el capitan general y en gefe del mismo, por disposicion de 18 del actual, aprobada por S. M., ha declarado dichos puntos y la poblacion de Tetuan, cuando se ocupe, puertos francos para toda clase de articulos sin escepcion de ningun género.

Lo que se hace saber por medio de la *Gaceta* para conocimiento de todos los pueblos que quieran utilizarse de las ventajas de dicha declaracion; en el concepto de que los que lo verifiquen, sean nacionales ó estrangeros, lejos de recibir el menor vejámen, gozarán de entera libertad, serán protegidos por la fuerza pública, y se les auxiliará en cuanto dependa de la autoridad del espresado general en gefe.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

3 por 100 consolidados al contado 44-20 c.
Títulos del 3 por 100 diferido 34-10 d,

CAMBIOS.

Lóndres, á 60 50-50 d.
Paris, á 8 dias, 5-25 p.

ESTRANGERO.

Paris 24.—Las noticias de Italia son graves; aumenta la agitacion en Venecia; alternativamente se confirma y se desmiente la declaracion de estado de sitio de Verona. Austria protesta mientras no adopta otra actitud mas decisiva, por considerarse libre de los compromisos de Villafranca.

Idem.—Un despacho telegráfico de Viena, de orígen fidedigno, desmiente la noticia que comuniqué á ustedes esta mañana sobre la declaracion de estado de sitio de Verona.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacen titulado A LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo, números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fàbrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos estranjeros, bordados y demas géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las holandas de 16 á 20 reales 2 rs. menos por cana.
Id. id. 21 á 28 3 id. id.
Id. id. 29 en adelante 4 id. id.
Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.
Id. » 4 1/2 á 6/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.
Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id. id.
Irlandas pintadas á 13 reales cana.
Camisas de hombre lienzo holanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.
Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.
Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p% que se les dará en géneros á su eleccion.
Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, à fin de que puedan escoger.

GRAN RIFA
ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO
DE ÁFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real órden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale *rs. 4 uno.*

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 *premios* de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan del primero.

100 *premios* de objetes varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.

Total 302 *suertes ó premios.*

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

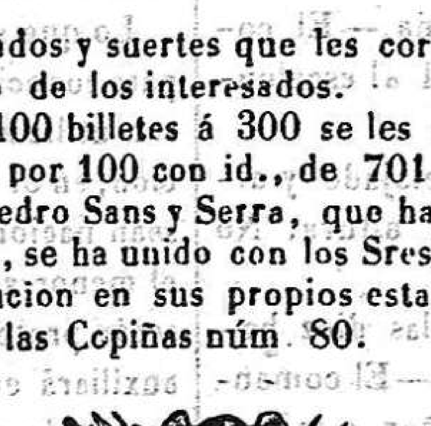
El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id., de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Higueras, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, à los que tomen por valor de cien reales se les concederà una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerias de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

Mr. Marignac

avisa á sus numerosos parroquianos que acaba de llegar procedente de Paris, con un grande y variado surtido de estampas de todas dimensiones, como son historias, paisages, santos, caprichos, mapas, delanteras de chimenea, marcos dorados del mejor gusto, espejos de todos tamaños, y un grande surtido de estampitas para devocionarios y vistas y grupos de estereóscopos, de 2 à 8 rs.; los estereóscopos son de nueva invencion americanos. Todo á precios sumamente módicos.

Tambien acaba de recibir Mapas de Marruecos muy exactos y un nuevo surtido de estampas.

El despacho estará abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, frente la cárcel, tienda número 2.

A LOS AFICIONADOS
Á LAS BELLAS ARTES.

El Sr. D. LUIS DELLO SBARBA y Compañía, fabricante en la ciudad de Florencia, que se halla de paso en esta capital, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de *vasos etruscos, góticos, herculanos* y otros géneros de las mismas calidades. Ofrece una gran rebaja de precio y advierte que debe ausentarse á ultimos de este mes.

Pas d' en Quint números 66 y 67.

INTERESANTE.

Se ha abierto un gran almacen de carbon muy bueno, almacenado de dos años; lo hay de encina á 7 sueldos la arroba y de mata à 6 sueldos id. Dicho almacen solo permanecerá abierto algunos dias y las horas de despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Calle de *Apuntadors*, esquina á la manzana 226, número 1.°

NODRIZAS.—Una de 36 años desea encontrar criatura para lactarla en su casa, que la tiene en el *Pont de Inca*. Darán razon en las Cuatro Esquinas *d' en Bosch*, en la carboneria inmediata.

SE VENDEN ESCOPETAS VIZCAINAS DE las mejores fábricas, á precios económicos y por cuenta del fabricante. Calle de San Jaime, manzana 153, número 21.

VENTA.—Está para vender un caballo de buenas circunstancias. En esta imprenta darán razon.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Habiéndose recibido en esta subdireccion principal los recibos correspondientes á la anualidad de 1860; pueden los señores suscritores pasar à recojer los que les pertenezcan, á las oficinas de la misma que se encuentran en la calle de doña Mira, núm.° 5. Los que retrasen el pago de sus anualidades tendrán que abonar desde 1.° de febrero los suplementos de retraso establecidos por los Estatutos, cuyo tipo mensual se encuentra fijado por la direccion general en cada recibo.—Palma 4 enero 1860.

ALQUILER.—En la manzana 190, n.° 50, hay un segundo piso para alquilar. En el número 49 darán razon.

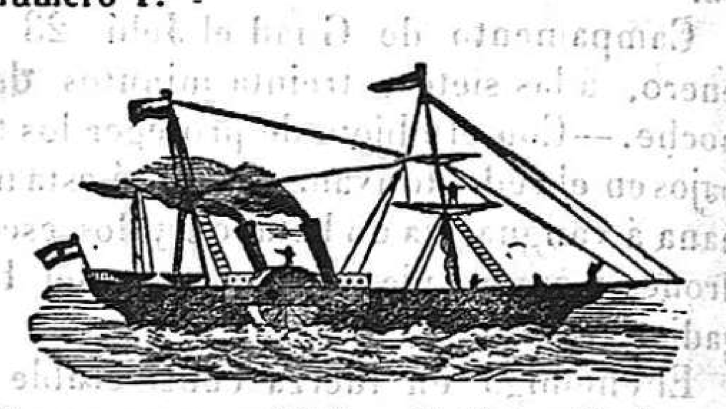
ALQUILER.—Se alquila una casa zaguan en la calle de *la Piedad*. Dará razon don Francisco Pou, plaza de las Copiñas.

EN EL PARAGE MAS CENTRICO Y EN el punto mas alegre de esta ciudad, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en la libreria de Juan Colomar.

GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representan efigies de Santos é Historias, iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el mártes 31 del actual à las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 6.ª para el domingo 29 de enero.

Se pondrá por última vez en escena la ópera en 4 actos música del maestro Verdi:

IL TROVATORE.

A las 7.

NOTA. Habiéndose presentado á la Empresa un gran número de señores á fin de que abriese un abono de 20 funciones, y queriendo aquella satisfacer en todo lo que posible le sea, ha accedido gustosa á sus deseos: en su consecuencia se abre un abono por solo 20 funciones que empezarán con la del domingo 29 del actual. Los señores que lo están para las 60, quedarán libres de este compromiso, satisfaciendo empero las 5 que les faltarán. Queda abierto el abono por todo el dia 28 y 29 del corriente en la cobranza del teatro y horas de costumbre.

CALENDARIO

Y ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA PARA LAS
ISLAS BALEARES
MALLORCA, MENORCA E IBIZA

correspondiente al año bisiesto de

1860

dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados en la Gaceta de Madrid por el gobierno de S. M., aumentado considerablemente y adornado con

18 GRABADOS.

Este calendario ademas de todo cuanto contienen los de su clase, publica una relacion de las fiestas civiles y religiosas que se celebran en la provincia, una noticia histórica de Mallorca, Menorca é Ibiza, ilustrada con gradados que representan la vista de Palma, Mahon y ciudad de Ibiza, varias nociones y esplicaciones del sistema métrico decimal, el número de almas de los pueblos de la provincia, segun el último censo de poblacion, remedios para curar los sabañones, para tener los piés calientes cuando se viaja, remedio contra el mareo, contra las grietas de los pechos, contra la coqueluche, contra la disenteria, modo de conservar los huevos, polvos contra ratas y ratones, conservacion de las manzanas, aceite para el pelo, para que las gallinas pongan en invierno, contra el fuerte dolor de muelas, remedio contra las tercianas, tinta color de violeta, lacre rojo, nueva legía para hacer la colada, etc., etc. formando un cuaderno de 40 páginas.

Se vende en la imprenta de Gelabert, á un sueldo.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable